

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

*Anuncio de 8 de octubre de 2021, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, de información pública para autorización administrativa previa de instalación eléctrica. (PP. 2954/2021).*

De acuerdo con la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y con la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se somete a información pública el expediente incoado en esta Delegación del Gobierno en Cádiz, con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Planta fotovoltaica La Fontanilla, S.L.  
Domicilio: Calle Espoz y Mina 2, 3 planta, 28012, Madrid.  
Emplazamiento de la instalación: Polígono 21 parcela 4, Tarifa (Cádiz).  
Términos municipales afectados: Tarifa (Cádiz).  
Finalidad de la instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica.

Características fundamentales:

Planta Solar «Virgen de la Luz» de 1,239 MWp de potencia (AT-14414/20).

Generador fotovoltaico.

- Generador fotovoltaico sobre estructura con sistema de seguidor monofila con 2 módulos en vertical.

- 2.048 módulos fotovoltaicos de 605 Wp de potencia máxima, distribuidos en series de módulos dirigidos hacia 1 centro de potencia de 1.000 kVA.

Centros de Potencia.

- 1 centros de potencia de 1.000 kVA, formado por transformador y protecciones.

- 1 inversores string de 1.200 kVA de potencia máxima.

Red de Media Tensión.

- 2 circuitos subterráneos de Media Tensión en anillo de conductores 20 kV de 95 mm<sup>2</sup> que unen los Centros de Potencia.

Red de Media Tensión desde Centros de Potencia hasta Apoyo de Conexión LMT1

- Origen: CSE ubicado en la planta.

- Final: Apoyo de paso aéreo-subterráneo.

- Aéreo.

• Tipo de cable: LA-110.

• LMT2.

• Origen: Apoyo de paso aéreo-subterráneo.

• Final: Apoyo de conexión.

- Subterráneo.

• Tipo de cable: RH5Z1 (S) 12/20 kV 2x(3x95 mm<sup>2</sup>) k Al.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en el Servicio de Industria, Energía y Minas de esta Delegación del Gobierno en Cádiz,

sito en Plaza Asdrúbal, 6 –Edificio Junta de Andalucía– 11008 Cádiz, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

La documentación correspondiente a este anuncio también se encuentra expuesta en el portal de transparencia y por el mismo periodo a través del siguiente enlace:  
<https://juntadeandalucia.es/organismos/haciendayfinanciacioneuropea/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Cádiz, 8 de octubre de 2021.- La Delegada del Gobierno, Ana Mestre García.

00199870